



SALTA, 14 MAY 2019

RESOLUCIÓN N° 123
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-55536/2019-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Rector del Instituto Superior de Formación Profesional “La Merced” N° 8155, Lic. Carlos Nasser, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “Natación: De la Escuela al Alto Rendimiento”; y

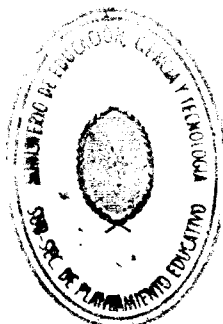
CONSIDERANDO:

Que el curso de capacitación se realizará los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2019, en San Ramón de la Nueva Orán, con una carga horaria de 30 (treinta) horas reloj, equivalente a 40 (cuarenta) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción serán: Licenciados en Educación Física, Profesores en Educación Física y Técnicos en Preparación Física;

Que los objetivos principales son:

- Promover y fomentar la natación en todos sus ámbitos.
- Perfeccionar al personal docente en las actividades dentro de las distintas etapas de formación.
- Unificar criterios metodológicos de enseñanza.
- Brindar conocimientos específicos de las técnicas de nado, y su perfeccionamiento.
- Conocer las estructuras que dirigen la natación a nivel internacional, nacional y provincial.
- Conocer los aspectos reglamentarios de los diferentes estilos.
- Conocer las distintas categorías de la natación.
- Promover la actividad deportiva apuntada al alto rendimiento y la captación de talentos deportivos;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N° 123
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-55536/2019-0

Que el responsable de la capacitación será el Lic. Carlos Alberto Urbano, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “Natación: De la Escuela al Alto Rendimiento”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Rector del Instituto Superior de Formación Profesional “La Merced” N° 8155, Lic. Carlos Nasser, con modalidad presencial, destinado a Licenciados en Educación Física, Profesores en Educación Física y Técnicos en Preparación Física, que se realizará los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2019 en el Dpto. San Ramón de la Nueva Orán de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta